Suscripción

En la capital. . . . . 4'50 ptas. trimestre
Fuera de la capital. . . 5 » id.
Extrangero. . . . . 15 » semestre
Idem un año. . . . 30 » »

Todo pago se entiende por adelantado.
Redacción y Admón plaza de S. Francisco, 6.

LA LUCHA

AÑO XXXII | Se publica todos los dias excepto los siguientes á festivos. | GERONA, SÁBADO 11 DE OCTUBRE DE 1902 | NÚMEROS SUELTOS 25 CÉNTS. | N.° 7.781

INCORREGIBLES

En todos los países del mundo en que el sistema de Gobierno es el parlamentario, considérase á las Cámaras en las que tienen lugar la discusión de leyes y proyectos redactados, informados ó modificados por los representantes del pueblo, como lugar sagrado y digno de respeto, al que solo deben llevarse los asuntos de trascendencia que afectan ó interesan á la nación.

Así se hace en el parlamento inglés, modelo sin duda de esta institución, y en el que puede verse á los estirados lores discutiendo con grave frialdad los asuntos que constituyen la riqueza y poderío de aquella nación. Allí no se discuten pequeñeces y mucho menos asuntos personales, ni tampoco se resuelven las nimiedades que se suscitan en la marcha política de los pueblos.

En cambio ¡triste es confesarlo! ¡qué contraste tan grande ofrece el parlamento español comparándolo con el británico! En el nuestro, nada práctico se resuelve, nada factible se proyecta y las sesiones se suceden en medio del mayor indiferentismo y con escasa concurrencia de representantes siempre que ha de aprobarse una ley que interesa á los españoles, pero con animación extraordinaria en los escaños, siempre que se anuncia una interpelación de carácter personal ó pide la palabra un diputado que tenga fama de orador aunque su oratoria sea hojarasca más ó menos escogida.

Actualmente tenemos un ejemplo práctico de lo que es para nosotros el sagrado templo de las leyes. Un semestre llevamos casi sin que los representantes elegidos por el país puedan elevar su voz hasta el Gobierno en demanda de las medidas reformadoras que reclaman las necesidades de la nación; problemas tan importantes como el obrero y cuestiones de tanta trascendencia como la religiosa, se hallan pendientes de resolución, y á pesar de ello, á pesar como decimos del largo tiempo que están cerradas las Cámaras y de que parecía muy natural que los representantes del país se preparasen para discutir unas y otras, de lo que menos se acuerdan la mayoría de nuestros políticos, lo que menos atrae su atención es precisamente lo que el país demanda como necesario; y su único afán, el deseo de que se abran las Cortes, lo cifran la mayoría de los diputados de la nación, en el anuncio que se ha hecho de que un diputado de la mayoría interpelará al Gobierno acerca de una carta que se supone dirigida por un general de nuestro ejército, al jefe del Estado de quien es pariente, acerca del ascenso concedido á otro general. Como este asunto dará motivo á que se hagan públicos ciertos datos que se han tenido reservados hasta hoy; como dicha carta parece que hace alusion á cuestiones puramente de familia y promete por tanto enterar de ellas á nuestra nación y aún á las naciones extranjeras, nuestros representantes, hace ya dias que están refocilándose con el prometido espectáculo y esperan con ansiedad la apertura de las Cortes para presenciar la *importantísima* discusión.

¿Qué interés reviste para el país lo que ocurre entre las familias, aunque ésta sea la muy augusta que ocupa el palacio de Oriente?

¿Van á quedar resueltas, porque nos enteremos de asuntos de carácter privado, las importantes cuestiones que hay pendientes?

Hay que reconocer que somos incorregibles y que nuestro modo de pensar y de obrar, no son los más apropósitos para llegar á una regeneración que todos ansiamos.

Poco hemos de tardar en verlo; pero indudablemente, los diputados de la nación asistirán más puntualmente á las sesiones en que haya de tratarse de dicho asunto ú otro análogo, que no el dia en que sean puestos á su aprobación los presupuestos que han de ser base de la vida nacional, y de cuyo estudio puede resultar un alivio á los muchos tributos y gravámenes que sobre los españoles pesan.

Gerona, octubre de 1902.

Crónica teatral

Inauguración y estreno.—Labor plausible. — La interpretación. — Cantantes modestos.—La campaña de Price.

Abrió sus puertas la Comedia, y en la noche de su inauguración nos sirvió *Don Gil de las Calzas Verdes*, refundida por don Tomás Luceño con la maestría que el popular sainetero, demostró poseer para la difícil tarea de refundir en *La Moza de cántaro*.

La labor de Luceño merece aplausos pues ademas de conservar en la refundición muchos versos de Tirso de Molina, y no pocos de los discretos que este paso en su comedia, no ha perdido el carácter que poseen todas las obras de enredo del gran mercenario, cosas todas ellas que constituyen un problema más arduo de lo que parece, por que el refundidor se veía obligado á suprimir bastante del original, para simplificar la acción quitarla monotonía en algunos pasajes y dar claridad á imágenes dif sas, que tal como las escribió el autor son incomprensibles para la mayor parte del público que acude hoy á los teatros.

Y sin embargo de merecer alabanzas la labor de Luceño, se echan de menos en la refundición algunas bellezas de gran valor que tiene el original. Pero h y que tener en cuenta que no había más remedio que sacrificar algo, razón por la que no es lógico cargar nada en el debe del refundidor.

En la interpretación, que no obstante haber sido algo desigual puede calificarse de buena en general, se llevó la palma Rosario Pino, que tiene en *Don Gil de las Calzas Verdes* una obra de lucimiento.

Por el lujo con que fué vestida y servida la producción de Tirso de Molina, merece muchos plácemes la empresa de la Comedia, que por lo que dejan adivinar sus autores de las de «hacer las cosas bien ó no hacerlas».

Tambien el Moderno ha abierto sus puertas, con una compañía de ópera italiana que actuará en él hasta que á García Ortega le llegue la hora de presentarse ante el público madrileño, si es que antes la apertura del Real no obliga á los modestos cantantes á proseguir su peregrinación por esos mundos.

---

desa de Beaucourt se desgarraban contribuyendo á la obra comun.

Aquellos esfuerzos dieron resultado. Los graneros y el establo no podian salvarse, pero se habia debilitado lo qosible el fuego, y los muros ofrecian un sério obstáculo á su progreso. Laramée fué á buscar un hacha, con la que derribó la ligera techumbre, cuidando de separar los escombres y asegurándose con esto de que no corria riesgo la antigua ermita de Franchard.

Una vez obtenido este resultado, la señora Lefevre, que estaba rendida, quiso volver al lado de su hija, y Nerac, tan fatigado como ella, la acompañó. Ambos costearon los lindes para encontrar su entrada. Apenas podian orientarse entre las tinieblas. La señora Lefevre llamó á Emilia en voz alta, pero ninguna respuesta recibió. Entonces corrió al banco en que la habia dejado; el banco estaba desierto.

—¡Dios mio! ¿Dónde esta mi hija? dijo con espanto.

—No os alarméis, tia mia, contestó Nerac tratando de ocultar su propia inquietud. Emilia, una vez repuesta de su fatiga, habrá vuelto á la casa.

—Tal vez.

trasladado al otro lado de la casa; pero con gran sorpresa notaron que el fuego no habia progresado.

Los bandidos y el defensor incógnito habian desaparecido, no quedando otra huella de su paso que algunos regueros de sangre. Los perros, uno de ellos gravemente herido, volvieron á poco de su persecución, demostrando con su presencia que los sitiadores se habian alejado.

Lo mas urgente, pues, era estinguir el incendio. Se apresuraron á abrir el establo en que las vacas, casi asfixiadas por el humo, lanzaban espantosos mugidos; y con tal impetuosidad salieron, que á poco aplastan á Juanilla, que fué quien las dió libertad.

No era posible apagar el forraje inflamado, porque carecian de agua y de las maquinas precisas para lograrlo; pero bajo la dirección del guarda, todos y hasta el mismo Nerac, que no podia servirse mas que de un brazo, pusieron manos á la obra de aislar el incendio de los objetos no prendidos aun. La esperanza de salvar la casa, que era su único asilo á que contenia todo su haber, daba valor á los trabajadores; las manos de la con-

ron muy pronto los aullidos de Pitt y de Coburgo.

El pintor y Laramée corrieron á la ventana, y al fulgor del incendio, siempre creciente, pudieron ver algo que se agitaba entre las sombras.

Un sér estraño, de un vigor y una agilidad inconcebibles, se revolvia en el sitio en que los bandidos se habian situado para observar los progresos del incendio.

Aquel hombre, si es que lo era el sér que pasaba y repasaba entre las llamas, estaba armado de una especie de maza. Parecia haber atacado á los incendiarios súbitamente, y sus golpes debian ser terribles, porque hasta los heridos huian en todas direcciones. Los perros, que sin duda conocian al nuevo defensor, y que con su maravilloso instinto comprendian que era preciso prestarle socorro, se habian lanzado tras él gruñendo, ladrando y mordiendo á los malhechores que trataban de resistir. En un instante todos desaparecieron, y los ladridos cada vez mas lejanos de Pitt y de Coburgo, anunciaron que los bandidos tocaban decididamente retirada.

Nerac no sabia qué pensar.

—¿Quién es ese hombre y quién ha po-

Hasta ahora la compañía no ha hecho otra cosa que cantar óperas populares—*Boheme, Cavalleria rusticana, Pagliacci, Rigoletto*—, de las cuales ha salido como sus fuerzas lo han permitido.

Salvo dos ó tres excepciones—el tenor Iribarme el barítono Giovachini, por ejemplo—la compañía está compuesta por artistas con más voluntad que dotes de buenos cantantes; pero entre oir á estos cantar la popular obra de Puccini, é ir á Apolo á ser testigo de las desafinaciones y gritos de la Brú y de las payasadas de Carreras y demas consocios, no hay mas remedio que preferir la primera.

Si con los *debuts* que tiene anunciados la empresa mejorará la compañía, quien sabe si el Moderno llegaría á hacer sombra á teatro de más campanillas que el teatro de Apolo.

El teatro-circo de Price, antes Parish antes Price, nos ha ofrecido inaugurarse muy en breve, elegantemente decorado y con butacas nuevas, con la nutridísima compañía de zarzuela española que ha organizado la empresa Figueras, que es la que ha arrendado por seis años el coliseo de la plaza del Rey, y en tanto llega la hora de abrir sus puertas, nos ha dado á conocer los nombres de los artistas que tiene contratados y los titulos de las obras que le han sido entregadas ú ofrecidas.

Entre los artistas los hay conocidos del público y con reputación hecha, y jóvenes principiantes con dotes para llegar á ser dignos continuadores de glorias que ya han pasado á la historia.

Es, por el número, por lo grande que permite escoger y quedarse con lo mejor, y por la calidad de los artistas, una compañía la de Price como nunca se ha visto.

Si por los artistas espera la empresa hacer una buena campaña, creemos que por las obras le sucederá lo mismo, por que, las firmas que las autorizan ofrecen alguna garantía.

Bateria.

Madrid 8 de octubre de 1902.

UNA ENSEÑANZA OLVIDADA

Parece increíble que en una capital como Gerona, sea tan poco conocida la enseñanza de la Taquigrafía, cuya importancia, utilidad y aplicación, es bien evidente y nadie debe dudar.

Las ventajas de esta rápida escritura son tan manifiestas como se acredita por la gran protección y el uso obligatorio que de ella se hace en los pueblos adelantados, en aquellas naciones que marchan á la cabeza de la civilización.

Por medio de la Taquigrafía conocemos los nombres de muchos ilustres patricios, de elocuentes oradores, de reputados estadistas, de venerados sabios que permanecerían ignorados, y hoy sirven de estímulo y ejemplo á las generaciones venideras.

Nadie diría que al finalizar el presente año cumplirá cabalmente un siglo que un insigne español, el muy notable grabador valenciano don Francisco de Paula Martí fundó la enseñanza taquigráfica aplicada á nuestro idioma nacional, inaugurando su primer curso en la Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País.

No se explica que desde su fundación hasta el dia, que durante estos cién años de propagarse teniendo abiertas sus clases en las dos principales capitales españolas, que en este tiempo llamado el siglo de las luces, de los descubrimientos, del avance social, en el cual se han transformado las costumbres políticas en sentido progresivo y democrático, no figure todavía esta enseñanza en el cuadro oficial de estudios de nuestras Universidades é Institutos. Este abandono de los Gobiernos y la indiferencia por parte de las personas instruídas, tal vez porque alguien hubiese creído que la Taquigrafía solo tiene aplicación en las Cortes, comprueba la nota de atraso en que se nos tiene. Pues que, si no fuese por este rápido modo de escribir ¿cómo podríamos enterarnos de las deliberaciones de los Ateneos, Asambleas y Sociedades, ni apreciar sus actos como si estuviésemos presentes?

Si nuestro siglo es un contínuo adelanto intelectual, en que todo es publicidad, progreso, libertad, y además puestas ya en práctica las instituciones populares, como el jurado, el derecho de reunión, de Asociación, etc., ¿no se hace indispensable esta enseñanza veloz, que viene á ser arte y ciencia á la vez y que sirve de mucho para el desarrollo natural del entendimiento humano? Si la consideramos como un procedimiento pedagógico, es admirable su uso por sostener la atención, cultivar la memoria y fomentar las demás facultades intelectuales, siendo á la vez un poderosísimo factor, un excelente método positivo para retener cuanto se ha aprendido. Por lo tanto, es útil no solo al estudiante que ha de conservar las explicaciones de sus profesores, sino al hombre de carrera sea abogado, notario, médico, etc., por la brevedad de tomar apuntes, así como conviene al periodista, al empleado, al hombre público, al comerciante y á todos cuantos tengan necesidad de escribir mucho por el tiempo que se ahorran.

Ya que esta veloz escritura no figura en el plan oficial de enseñanzas de nuestros docentes establecimientos, merecería un aplauso si nuestra Diputación y Ayuntamiento crearan una cátedra gratuita de la misma, cuyo coste sería insignificante y poco aumento representaría en sus presupuestos, pues otras ciudades de no tanta importancia como la nuestra ya la tienen establecida con beneplácito de todos los amantes del saber.

E. D. V.

Gerona, octubre de 1902.

CONVENIO
ENTRE EL TESORO Y EL BANCO

He aquí las bases del convenio celebrado entre el Banco de España y el Tesoro para los servicios que han de prestar las Agencias de dicho establecimiento de crédito en París y Londres:

1.ª Conforme à lo concretado en la base 8.ª del Convenio-ley de 31 de diciembre de 1901, para el servicio de Tesoreria del Estado, el Banco de España establecerá dependencias en París Londres y Berlín, que desempeñarán el de la Deuda de España y el de la Tesoreria del Estado en aquellas capitales.

La duración de este Convenio será de 5 años, à partir de su fecha; dicho plazo podrá prorrogarse dó común acuerdo de año en año.

2.ª Las dependencias del Banco en las citadas plazas se encargarán de los servicios referentes al pago de intereses de la Deuda y de la Tesoreria del Estado, que podrà aquél realizar por sí ó por medio de la delegación en otra personalidad, si lo estima conveniente, y al canje de títulos ó entrega de hojas de nuevos cupones de los mismos, á cuyo efecto sólo se hará cargo de las matrices necesarias para hacer los reconocimientos y cancelaciones, centralizándose en la Dirección general de la Deuda los relativos á los demás asuntos que existen en las delegaciones de Hacienda de España en el extranjero.

La delegación en otra personalidad para el pago de intereses, podrá el Banco usarla, no solamente en París, Londres y Berlín, sino en cualquiera otra plaza del extranjero. y también podria realizar el servicio á la vez, en el mismo punto, directamente y por delegación.

Las dependencias del Banco ejecutarán en lo sucesivo el pago de intereses de la Deuda exterior y el servicio de recibo y pago de los de la Deuda perpétua interior al 4 por 100 amortizable, en la forma determinada en el real decreto de 29 de Mayo de 1882 y real orden de la misma fecha. Una vez que las dependencias del Banco realicen estos servicios, se suprimirán las delegaciones de Hacienda respectivas en el extranjero.

3.ª Las dependencias del Banco de España recibirán los cupones de cada vencimiento, de los tenedores de las distintas clases de Deuda, bajo facturas que facilitaràn, practicando, en cuanto á los de la Deuda exterior, la cancelación de los mismos, y remesando los de la Deuda interior á la dirección general de la Deuda pública, para que se cumpla lo resuelto en el real decreto de 29 de mayo de 1882.

4.ª Las expresadas dependencias desempeñarán el servicio de la Tesorería del Estado, rindiendo sus cuentas al Banco de España, el cual, tanto respecto al expresado servicio, como á los de pago de Deuda pública rendirá las suyas al ministerio de Hacienda en la forma que se práctica en la actualidad, pero acompañando á las últimas, como justificante del pago, los cupones cancelados.

5.ª Las dependencias del Banco de España, recibirán cuantas reclamaciones se presenten por escrito relacionadas con los servicios que se les encomiendan, remitiéndolas á la Dirección general de la Deuda ó à la del Tesoro, según proceda, para la resolución que corresponda.

6.ª Quedan subsistentes las bases convenidas, en cuya virtud, por las cantidades que satisfagan el Banco en moneda extranjera, así en pago de intereses de la Deuda como por el servicio de Tesorería, se abonarán al Banco todos los gastos que ocasione la situación de fondos, según cuenta justificada á estilo de comercio en que se comprenda el quebranto sofrido por razón de los cambios; así como se hará el abono correspondiente si dichos cambios llegaran á ser favorables.

7.ª En sustitución de las comisiones que actualmente satisface el Estado en las tres mencionadas capitales y de los gastos

---

dido llegar tan á tiempo? preguntó á Laramée.

—Si, respondió el guarda como distraido; es el hombre del bosque, el que mató el ciervo... apresurémonos á unirnos á él y á protegerle... Venid, señor de Nerac, salgamos por la puerta del jardin... Venid, también, añadió dirigiéndose á las mujeres; ya no hay nada que temer de esos malvados, y tal vez consigamos apagar el incendío que amenaza el cuerpo principal.

Nerac, sobrescitado por la gravedad del caso, aprobó esta proposición y siguió al guarda.

Las mujeres se pusieron en marcha con ellos, porque todos los brazos, hasta los mas débiles, se hacian necesarios, para detener el fuego, si era posible aún.

Cuando se dirigian al sitio del peligro, Emilia, que caminaba apoyada en el brazo de su madre, se sintió desfallecer. Señaló un banco casi oculto entre el follaje y dijo á la señora Lefevre:

—¡Madre mia! sufro mucho; permitidme reposar algunos minutos... Vos ayudaréis á nuestros amigos con todas vuestras fuerzas; yo me reuniré a vosotros muy en breve... Ya lo veis, nada hay que temer por mi.

Y cayó sin fuerzas en el banco.

—Hija mia, objetó la señora Lefevre, no es posible dejarto sola; si los bandidos volviesen...

Juanilla, que estaba detrás de ellas y que se desesperaba por aquella demora, dijo con acento brutal:

—¡Vamos! no es esta ocasión de niñerias, En estos casos todos deben ser útiles. ¿No veis que mis vacas corren riesgo de achicharrarse en su establo?

Y se alejó corriendo.

La señora Lefevre dudó; pero reflexionando de que valia mas que Emilia, tan delicada y tan débil, no tomase parte en los trabajos de los demás, la dijo afectuosamente:

—Descansa, pues, querida mia; suceda lo que suceda, volveré pronto.

Y Después de darla un beso se alejó á su vez, y Emilia, que luchaba desde mucho antes con su debilidad, no tardó en desvanecerse completamente. Merced á su vestido claro, destacaba su bella forma sobre el verde como una estátua derribada de su pedestal.

Nerac y el guarda, lo mismo que su mujer, la señora Lefevre y la criada, se habian

La puerta estaba abierta y penetraron en el piso bajo, en que una lámpara brillaba todavia; Emilia no se encontraba alli. Recorrieron todas las habitaciones; Emilia no parecia haber vuelto.

El dolor y el espanto de la señora Lefevre no tenian limites.

—¡Mi hija! ¿Qué ha sido de mi hija?

—Volvamos al jardin, murmuró Nerac; por fuerza se habrá quedado allì dormida ó desmayada.

Tomó la lámpara, visitaron de nuevo el jardin con cuidado minucioso, y adquirieron la certidumbre de que Emilia ni en él ni en la casa se encontraba.

—¡Justo cielo! esclamó la señora Lefevre; solo nos faltaba esta desgracia. Los bandidos para vengarse de nosotros, se han llevado á mi hija mientras nos ocupábamos en apagar el incendio.

—No, no puede ser eso, dijo Nerac; esas gentes, heridas, rechazadas, completamente destrozadas, no han podido pensar en ello... Segun todas las apariencias, Emilia, presa de un acceso de terror, se habra refogiado en el bosque. Busquémosla y la encontraremos. No debe estar lejos.

Esta suposición parecia bastante probable

que por personal, alquiler de casa y material ocasiona el sostenimiento de las delegaciones de Hacienda en el extranjero, el Banco de España percibirá una comisión fija de 275.000 francos, cualquiera que sea el importe de los pagos que realice por cuenta del Estado.

8.ª Los gastos que ocasionen las remesas de títulos, cupones cancelados y cualquier otro servicio de la Deuda distinto del de su pago, serán satisfechos por el Tesoro público, previa cuenta justificada que rendirá el Banco de España.

9.ª Queda subsistente la comisión de 0'25 por 100 sobre el importe de los intereses de la Deuda perpétua que satisfaga el Banco de España, conforme á lo dispuesto en el artículo 12 de la ley 27 de marzo de 1900.

MEETING REPUBLICANO

Mañana por la tarde se celebrará en la platea del Teatro principal un meeting organizado por los elementos republicanos de esta ciudad «con objeto de levantar el decaido espíritu democrático» según dicen las convocatorias que hemos leido.

Para tomar parte en dicho acto llegará esta noche el diputado á Córtes don Alejandro Lerroux acompañado de otros oradores que también discursearán en dicho meeting.

Los organizadores del mismo tratan también de celebrar una manifestación á la llegada del segor Lerroux, á cuyo fin hoy se circulaban las invitaciones correspondientes y se solicitó ayer tarde la autorización necesaria del Gobierno civil de la provincia.

LA MORTALIDAD EN GERONA

Durante el pasado mes de Septiembre han ocurrido en esta ciudad 47 defunciones, de las cuales 24 eran varones y 23 hembras.

Las enfermedades que han causado dichas defunciones, son las siguientes segun la nomenclatura necrológica convenida en el Congreso internacional celebrado en París en 1900.

Enfermedades orgánicas del corazón, 11.

Congestión, hemorragia y reblandecimiento cerebral, 9.

Tuberculosis pulmonar, 4.

Fiebre tifoidea (tifus abdominal), 4.

Otras enfermedades del aparato respiratorio, 4.

Enfermedades desconocidas ó mal definidas, 3.

Bronquitis aguda, 2.

Pneumonía, 2.

Diarrea y enteritis, 2.

Tuberculosis de las meninges, 1.

Otras tuberculosis, 1.

Bronquitis crónica, 1.

Afecciones del estómago (menos cáncer), 1.

Septicemia puerperal (fiebre, peritonitis, flebitis puerperal), 1.

Otras enfermedades. Emclampsía, 1.

Víctima del trabajo

Al comenzar las tareas para la confección de este número, llegó ayer tarde á nuestra noticia, que en la fundición de los señores Planas Flaquer y compañia habia ocurrido un sensible accidente.

Con objeto de averiguar la verdad del mismo, nos personamos en los talleres de dichos señores dondenos fué de todo punto imposible no ya averiguar con certeza el hecho, sino que ni siquiera se nos quiso facilitar el nombre de la víctima.

A pesar de esta incomprensible reserva por parte de quienes mas interesados debian estar para que la verdad resplandeciese, si es que á ellos no les alcanza responsabilidad por lo ocurrido, pudimos averiguar que el accidente ocurrió en la siguiente forma.

Al reanudar sus tareas los albañiles empleados en las obras de reformas que en aquellos talleres se están efectuando, uno de dichos operarios que se hallaba subido á un andamio colocado á bastante altura perdió el equilibrio y su instinto natural hizo que para evitar la caida se cogiese á uno de los cables eléctricos situados junto donde trabajaba. El desgraciado operario evitó la caida, pero en cambio sufrió los terribles efectos de la intensa corriente que por el cable circulabá, que le dejó inanimado por completo. Inmediatamente y en gravísimo estado, fué conducido á una de las dependencias de los talleres, donde fué visitado por el médico señor Figueras, y donde continuaba cuando nos personamos en el lugar del suceso.

Ahora bien; examinando las causas del mismo y las circunstancias en que ocurrió, se nos ocurre preguntar.

¿Los andamios en que trabajaba dicho operario se hallaban construidos como previene la ley?

¿Puede emplear la casa Planas Flaquer y Compañía para el transporte de las corrientes eléctricas, cables que no reunen seguridad alguna?

¿No tienen los citados patronos gravisíma responsabilidad por permitir que sus operarios trabajaran en lugar tan inmediato á donde se hallan colocados los cables eléctricos?

Al Juzgado y á la Junta provincial de reformas sociales toca averiguar lo que haya de cierto en este asunto y la responsabilidad que alcance á los expresados señores Planas y Compañía, creyendo por nuestra parte que alguna debe caberles, cuando tanto interès demostraban en ocultar el accidente referido.

CIRCULO ARTÍSTICO

La sociedad de este nombre fundada en esta ciudad por unos cuantos entusiastas del arte, celebrará esta noche el primer concierto de los que organizará mensualmente dicho Círculo y á los que no podrán asistir los que no reunan la calidad de socios, ó sean familia de estos.

El que tendrá lugar hoy se verificará con arreglo al siguiente programa:

PRIMERA PARTE

1.° «Largo».—*Haëndel*; para arpa, armonium é instrumentos de cuerda.

2.° «Serenata».—*Saint-Saëns*; para arpa, piano, violín y violoncello.

3.° «Siciliana».—*Bocherini*; para instrumentos de cuerda.

SEGUNDA PARTE

«Quintett op. 44».—*Schumman*.

a) Allegro brillante.
b) In modo di una marcia.
c) Scherzo.
d) Allegro ma non troppo.

Para piano, violines, viola y violoncello.

TERCERA PARTE

1.° «Le songe d' une nuit d' eté».—*Mendelson*; para piano, armonium é instrumentos de cuerda.

2.° «Nocturne».—*N. N.*; para arpa y violín.

3.° «Elegía».—*Poenitz*; para arpa, piano y violín.

4.° «Ave María».—*Gounod*; para arpa, piano, armonium y cuerda.

Noticias

El Gobernador civil de esta provincia ha recibido una invitación para nombrar delegado que asista al XIV Congreso médico que se celebrará en Madrid.

—Nos ruega la Junta directiva del Círculo Artístico de Gerona hagamos publico que las personas que deseen inscribirse como socios, pueden solicitarlo á cualquiera de los individuos de dicha Junta, hasta las 12 del dia de hoy.

—El Gobernador civil de esta provincia ha ordenado al Juez de instrucción del partido de La Bisbal, que instruya las oportunas diligencias para averiguar la verdad de lo sucedido en el meeting catalanista celebrado en Bagur.

—Ayer tarde tuvo lugar en el despacho de la alcaldia la reunión de los propietarios interesados en el derribo de las casas que interceptan la continuación de la Rambla de Alvarez.

Entre los reunidos reinó bastante entusiasmo en pro de tan importante mejora y se acordó nombrar una comisión de siete propietarios para que gestionen cerca de los demas, á que contribuyan á la realización de la obra, y celebrar una nueva reunión el próximo viernes en el propio despacho del señor Alcalde.

—En Bañolas fueron detenidos el miércoles último un individuo llamado Juan Pujol y una individua llamada Rosa Planell, cuya pareja se dedicaba á la lucrativa profesión de expender monena falsa.

En poder de *el* se halló una pistola de dos cañones y un bastón de estoque y á *ella* le fueron encontradas 144 monedas de dos reales todas ellas falsas y una pieza de *10 céntimos* legítima.

—La dirección general de Sanidad, ha designado al médico don Leoncio Bellido para que efectúe el reconocimiento de las aguas que emergen en la llamada «fuente Picante de Amer».

—El gobierno civil de Barcelona ha autorizado á la sociedad «La Nueva Manresana» para que remita á esta ciudad á la consignación de don Pedro Bibal 23.000 cartuchos de cartón vacios.

—Los elementos liberales de Olot y su comarca han iniciado una suscripción para con su producto levantar un modesto monumento para guardar los restos de los patriotas que fueron fusilados por el sanguinario Savalls en el pueblo de San Pedro las Presas.

El monumento será construído en el cementerio de dicho pueblo y en el mismo punto en que fueron fusilados los que murieron en defensa de la libertad.

—La Guardia civil del puesto de Sarriá ha detenido en un establecimiento de bebidas del barrio de Puente Mayor, á cuatro sujetos indocumentados, á quienes se supone autores de los robos de volatería que se han registrado de algunos dias á esta parte en los alrededores de esta ciudad.

—Para vinos *añejos* los de D. Pedro DOMECQ. No hay mas que ver los éteres que desarrollan y los aromatizan con un olor *sui generis*, exquisito, inimitable, superior.

—El que haya de confiar cualesquiera representaciones, encargar la gestión de asuntos en las oficinas públicas ó autorizar á quien le cobre pensiones ó libramientos, de cualquier clase, diríjase á D. JOSE GUMBAU SERRA. *Profesor Normal, Agente de Negocios matriculado y Habilitado de Clases pasivas.*

Gerona, Plaza de S. José, 1, Bajos.

BOLSA

Cotizaciones del dia 10 de octubre de 1902
(De nuestro servicio particular)

4 por 100 Interior.	73'63
5 por 100 amortizable.	94'55
Acciones del F. C. Norte.	59'30
Id. del F. C. de M. Z. A.	34'30
Id. Orense.	30'50
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	103'75
Id. 4 ½ por 100 Francia.	100'75
Id. 2 ½ por 100 id.	58'45
Id. 4 ½ por 100 Alicante.	95'00
Francos.	32'40

REMITIDO

Sr. Director de La Lucha.
Gerona.

Palamós 9 Octubre de 1902.

Muy señor mio y de mi consideración mas distinguida.

Ruégole se sirva insertar en el diario de su digna dirección las siguientes líneas, por lo que le quedará muy agradecido, su afectisímo S. S.

A. F.

El crimen cometido en casa de mi señora madre la Viuda Fernandez es de lo mas tonto é inocente que se pueda dar; no fué promovido por causa de juego, como se afirma en el telegrama remitido por el Corresponsal y publicado en el número de La Lucha correspondiente al dia 7 del actual sino á consecuencia de una disputa sobre quien pagaría unas copas que se habian bebido. Esta es la verdad y como quiera que en dicho telegrama no se relata en esta forma, apelo á su caballerosidad con el fin de dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

Anticipándole las gracias me repito su atento S. S.

Agustin Fernandez.

PUBLICACIONES

LA MUJER EN CASA.—Revista de labores, modas y economía doméstica.

Se ha publicado el número 9 de esta revista, llamando la atenciòn lo original de la labor empezada que reparte entre sus suscriptoras de las ediciones 2.ª, 3.ª y 4.ª Constituye ésta un bonito *Fondo de frutero ó cestita para frutas*, compuesto por un gracioso motivo de flores blancas, y entre ellas la mas ideal, la mas bonita de las flores blancas de las altas cumbres, el *edelweiss*. A esta labor, que una vez terminada constituye una obra artística, la acompaña la belleza de su bordado casi blanco, en el que apenas se distingue el verde muy pálido de las hojas, que quitàndole la monotonía la da un sello particular de distinciòn y elegancia.

En su texto, à mas de la explicación detallada de esta labor, da à conocer otra gran variedad de ellas, con todo género de detalles, tales como un «Velo para butaca» y un «Portamúsica bordado,» «Cubre-respaldo de sillón, con guardaperiódicos ó tapete de velador;» «Canesú de camisa en bordado Richelieu;» «Tapete ò velo de butaca de encaje árabe y otros muchos;» «Bordados á màquina de los calados de vainica ò mejicanos.»

En modas da á conocer las últimas creaciones de París y Londres, en trajes, blusas, delantales y sombreros para señoras; dedicada una gran parte de la secciòn de modas á los niños, en ella se halla gran variedad de vestidos para jovencitas y niños, así como consejos muy prácticos para el cuidado de los bebés.

En economía doméstica, à mas de los artículos sobre muebles y mejor arreglo de la casa, cuenta desde este número con una secciòn dedicada à la Higiene femenina, escrita por el célebre doctor Monin, empezando con el importante trabajo *Las manchas de la piel*.

Contiene ademas la continuación de la novela *Vercingetórix*, y una hoja de labores al tamaño natural.

Se suscribe en la libreria de los señores Bailly-Baillière é Hijos, editores, Madrid, y en todas las librerías.

Boletin religioso

SANTO DE HOY

San Luis Bertrán confesor.

CUARENTA HORAS

En la iglesia de San Pedro

CORTE DE MARÍA.

Hoy se hace la visita á Nuestra Señora del Amor Hermoso en los Dolores.

Imp. de La Lucha, plaza del Grano 6, bajos

LA LUCHA

Diario de Gerona

FUNDADO EL AÑO 1871.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la Capital.	4'50	ptas.	trimestre
Fuera de la capital.	5	»	»
Extrangero.	15	»	»
Idem un año.	30	»	semestre

Todo pago se entiende por adelantado

Redacción y Administración plaza de San Francisco. 6.